

EL AYUNTAMIENTO DE ORTUELLA con los votos a favor de PNV-EA DEJA SIN SUBVENCIÓN A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)

Intervención de nuestra concejal Rosa del Palacio demostrando nuestra disconformidad con el acuerdo adoptado.

Mi grupo, el **Partido Socialista**, va a posicionarse en contra de la desanexión del Ayuntamiento de Ortuella del convenio que los ayuntamientos de la margen izquierda y la zona minera firmaron en 1995 con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), puesto que la filosofía que llevó a su firma sigue vigente.

Dicho esto, quiero aclarar algunos puntos sobre la exposición que ha hecho el presidente del área de Educación y Cultura, el representante de **EA Israel Brull**, puesto que me parece que ha mezclado varios temas en este asunto que, creo, se pueden tratar por separado.

Israel Brull nos acaba de exponer las razones que, bajo su punto de vista y el del **PNV**, son las causantes de dicha desanexión, juntando las churras con las merinas, ya que mezcla los temas de fiscalidad, educación y el meramente político, sin que estos tengan que ir necesariamente juntos en este punto ya que debe de prevalecer el tema educacional por encima de cualquier otro, sin que por esta razón no deban de ser tomados en consideración los otros en los que, sin lugar a dudas, podemos tratar y llegar a acuerdos. Sin embargo, a mi entender, en el punto que estamos debatiendo sigue siendo prioritario el tema de la educación y al grupo socialista no nos vale eso de decir que asuman los gastos en Madrid puesto que aquí no tenemos las competencias en esta área.

Comenzaré explicando cual fue la filosofía que llevó a este ayuntamiento, junto con el resto de zona minera y margen izquierda, a firmar el convenio que hoy se quiere suprimir:

La margen izquierda y la zona minera son zonas muy pobladas por gentes trabajadoras y no todas pueden acceder a estudios universitarios por diversos motivos entre los que se encuentran el económico (no hay que olvidar que estudiar en Deusto, en la actualidad puede costar entre uno y dos millones de las antiguas pesetas), pero también la ubicación de las diferentes Facultades de la UPV y el tema de horarios, ya que una proporción muy grande de los estudiantes de la UNED son gente que tiene un horario laboral que le impide asistir a la universidad presencial. Por tanto, la filosofía que llevó a la firma de este convenio que hoy queremos dar por finalizado, sigue en plena vigencia, y este no es otro que el de facilitar la formación universitaria de todas aquellas personas que, por la causa que fuere, no pueden acceder de otra manera a ella.

Otro punto que se esgrime para la desanexión es el de que nadie o un porcentaje insignificante de gente de Ortuella han cursado o cursa estudios en el Centro Asociado de la UNED-Bizkai ubicado en el municipio de Portugalete. Pues bien, de acuerdo a los datos de los tres últimos años, por no remontarnos más lejos en el tiempo, es de que en el **curso 2006/2007: 22 alumnos** de los que cursaban algún tipo de estudios en dicho Centro, lo eran de este municipio; **el curso 2007/2008: 24 alumnos; y en el curso 2008/2009: 28 alumnos**

Como podemos ver en este informe, que esta fechado en junio del 2009, la afirmación de que la UNED no tiene alumnos de Ortuella es falsa, no sólo eso, si no que porcentualmente tiene un número mayor que otras poblaciones.

Así mismo hay que decir que el número de titulados por esta universidad del pueblo de Ortuella, son 12 al día de hoy.

Si nos centramos en el tema económico, hay que decir que las cuotas que se pagan equivalen a **1,72 euros por vecino/año ó 525,07 euros por alumno/año, siendo la aportación que correspondería en este momento de 14.702,52 euros**, lo que, aun en este momento de crisis que vivimos, no parece una cantidad demasiado abultada para este ayuntamiento.

Ortuella tiene una deuda pendiente con el Centro Asociado de la UNED-Bizkaia que en la actualidad asciende a **42.531,71 euros**, debido a que se deben las aportaciones de los años **2005 (13.436,95 euros); 2007 (14.382,20 euros) y 2009 (14.702,56 euros)**, cuya suma da el total señalado.

Al grupo socialista nos parece imprescindible invertir en **educación**, aunque este tema no sea tan vistoso como pueden ser otros como urbanismos, fiestas, etc. y no consideramos necesario, en temas educacionales, suprimir unos para, con esa partida presupuestaria, organizar otros. Además, cuando el Sr. Brull dice que ese dinero que se utiliza para subvencionar a la UNED, hace falta para realizar otras actividades, tampoco concreta en que otras actividades se van a utilizar dicha partida.

En el tema político sobre si las competencias la tiene uno o las tiene otro gobierno, si le corresponde a la administración del Estado o la Autonómica, podríamos hablar e incluso llegar a acuerdos en el sentido de solicitar en el futuro aquello que consideremos más necesario, sobre todo en como aligerar las arcas municipales, pero mientras esto se produce no es prudente romper de esta forma los compromisos que tenemos adquiridos en tema de educación.

Muchas gracias.